



RESOLUCION No. 0113-AD-87

Lima, 20 de FEBRERO de 1987

Visto el Expediente N° 7953, presentado por la Federación Peruana de Vela.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para poder realizar el IV Campeonato Sudamericano de Veleros Clase J-24 en nuestro País del 28 de Febrero al 07 de Marzo de 1987; Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Vela la realización - del IV Campeonato Sudamericano de Veleros Clase J-24 en nuestro País a realizarse del 28 de Febrero al 07 de Marzo de 1987; en dicho evento participarán delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, - Venezuela, Uruguay y Perú.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto - Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86, las delegaciones asistentes al indicado evento están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que - se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes - Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO TERCERO.- El costo que demande la realización del indicado evento - afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Vela, - Partida Actividades Internacionales (Transferencias Corrientes e Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
FPV:ltf.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. VELA		NUMERO 7953	
		of. S/N DE 20.11.86		REF:	
Fecha de INGRESO: 04-12-86		ASUNTO: Autorización para realización del IV Campeonato Sud. de Veleros Clase J-24, organizado por la Asoc. Per. de Veleros, a su vez solicitan giro de I/ 50,000..			
Hora: 10.45 AM.					
Numero de Folios: DOS					
Registrado por: E.C.C.					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 7953	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de folio	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 7953	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de folio	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 7953	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCIÓN	No. de folio	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			3

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. VELA		NUMERO	
Fecha de INGRESO: 04-12-86		ASUNTO: Autorización para realización del IV Campeonato Sud. de Veleros Clase J-24, organizado por la Asoc. Per. de Veleros, a su vez solicitan giro de I/ 50,000.-		REF:	
Hora: 10:45 P.M.					
Numero de Folios: 005					
Registrado por: E.C.C.					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			3
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones: Se Adjunto Pzq de Res. N° 113-AD-87 de 04.12.86			2
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	02	
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			1
Hora					



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01



20 de noviembre, 1986

Señor Ing.
Carlos Mora
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Estadio Nacional - Tribuna Sur

Asunto: IV Campeonato Sudamericano de
Veleros Clase J-24



Muy señor nuestro:

Por la presente cumplimos con informarle que del 28 de febrero al 7 de marzo del próximo año se realizará en nuestro país el IV Campeonato Sudamericano de Veleros Clase J-24, teniendo como escenario la Bahía de Ancón.

El evento está siendo organizado por nuestra afiliada la Asociación Peruana de Veleros de esta clase, con el auspicio de esta Federación y colaboración del Yacht Club de Ancón.

Los países que han confirmado su participación son:

- | | |
|-------------|-------------------|
| - Argentina | (4 embarcaciones) |
| - Brasil | (4 embarcaciones) |
| - Chile | (2 embarcaciones) |
| - Colombia | (1 embarcación) |
| - Ecuador | (2 embarcaciones) |
| - Venezuela | (1 embarcación) |
| - Perú | (8 embarcaciones) |

Nota: Cada embarcación con 4 a 5 tripulantes

Presidiendo la comisión organizadora está el Dr. José Barrera Moller, en coordinación con esta Directiva, habiendo obtenido hasta la fecha la promoción de las siguientes firmas: Cía. Arturo Field, Cía. de Aviación Faucett, Cía. Embotelladora Leopoldo Barton.

La presente actividad irrogará los siguientes gastos:

.../



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

.../2.-

Director Nacional de Deportes
20/11/86

- Adquisición de cuatro (4) boyas inflables de alta luminosidad para la demarcación de los recorridos, las mismas que serán traídas por gentil colaboración de la Cía. de Aviación Faucett.	I/. 30,000.00
- Publicidad y Promoción	6,000.00
- Ceremonias de inauguración y clausura	14,000.00
Total ingresos del IPD	<u>I/. 50,000.00</u>

Los gastos de alojamiento, comida y traslado de las delegaciones serán por cuenta de ingresos propios de nuestra asociación afiliada y de esta Federación.

Para la realización de esta prueba se utilizarán las embarcaciones de este tipo que fuesen importadas en años anteriores bajo el regimen de liberación de equipo deportivo.

Por tanto solicitamos a Ud. se emita la correspondiente resolución autorizando la realización de este evento y la partida presupuestal requerida.

Aprovechando la oportunidad para saludarlo, quedamos de Ud.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE VELA

Roberto Peschiera Alfaro
Presidente

RP/lrw

cc: Asociación Peruana de Veleros Clase J-24

*Prof. Robles
Incluí en calendario
5/12
187*